

Escribano Comera de este siguiente —  
Balbador Gomenier de Leon escribano de  
Rey nuestro señor publico, y perpetuo de  
Numero y de Guerra de esta Ciudad de Murcia  
cia, doy fe que en Guerra de Requiritoria  
despachada por el señor Sr. D. Joseph An-  
tonio Soler Blasquez Abogado de los Reales  
Consejos, y Alcalde mayor de la Ciudad de  
Cartagena, con fe de onse del q. expira  
referendada de Joachin Gaxcia de Leon escri-  
bano, se solicita que el señor Alcalde mayor  
de esta Ciudad se unida el Conocimiento  
de Nos Autos de querrela fulminados a  
pedimento de Gines de Alcaras como Pa-  
dre de Maria Alcaras morador en el Su-  
gar de Buense Horno sobre la uera inflama-  
do a la sues da, y que se prendan a la